

1608618

992

86

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

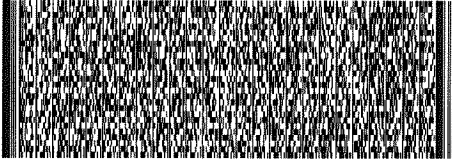
Giro: SERVICIOS POSTALES NACIONALES E INTERNACIONALES
PLAZA DE ARMAS 989- SANTIAGO

R.U.T.:60.503.000- 9
FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA
N°570132

SEÑOR(ES): SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
R.U.T.: 60.803.000- K
DIRECCION: RAMON SUBERCASEAUX 1273
COMUNA SAN MIGUEL CIUDAD:
CONTACTO: CODIGO CLIENTE: 505321
FECHA VENCIMIENTO: 2018-09-10

Fecha Emision: 31 de Julio del 2018

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PIEZAS AFECTA A DESCUENTO					442.080



26.890- % DESCUENTO VOLUMEN	\$	118.873
IMPUESTO ADICIONAL	\$	
EXENTO	\$	323.207
TOTAL	\$	323.207

Timbre Electrónico SII
Verifique el documento en: www.sii.cl

San Miguel, 08 de agosto de 2018

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 998

VISTOS: : Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053 del 27.12.2017 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVI Dirección Regional Metropolitana Sur** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N°86, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código:1608618, cuya descripción es: **Franqueo Convenido julio**.

2° Que, el SII mantiene un contrato vigente, por estos servicios, con la Empresa de Correos de Chile, **RUT 60.503.000-9**, por lo que procede el pago de la factura.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE el pago a Empresa Correos de Chile, **RUT 60.503.000-9**, por los servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código, **1608618 Franqueo convenido julio**, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°17, por el monto total de **\$323207.-**

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$323.207.-** (Trescientos veintitrés mil doscientos siete pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **5.3.2.05.04.01**; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y
PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE
INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN
PÚBLICA**

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



**MARGARITA LEON DIAZ
DIRECTORA REGIONAL (s)**

